Anexo 5. Planificación de las enseñanzas

5.1 Estructura de las enseñanzas

A. Distribución del plan de estudios en ECTS, por tipo de materia

Las enseñanzas de este plan de estudios se basan en plantear los módulos de Formación Básica que, además de respetar las directrices del ~~Real decreto 1393/2007 de 29 de octubre~~ Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, y en concreto, para el título de Grado de Maestro en Educación Infantil (orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre), resaltan una amplia perspectiva en bases de comunicación, humanísticas y biopsicosociales en la Enseñanza-Aprendizaje de los estudiantes. Además, siguiendo las indicaciones del apartado 5 de la mencionada orden, y entendiendo que las competencias comunicación oral y escrita y las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación "La escuela de educación infantil I" (con las materias de: Comunicación oral, escrita y digital, y Gestión de la información y TIC). Los estudiantes también deben adquirir el nivel C1 en lengua castellana, y cuando proceda, en la otra lengua oficial de la comunidad; en nuestro caso, al tratarse de una Comunidad Autónoma en la que ambas lenguas son obligatorias, se dispone del módulo "Habilidades docentes comunicativas" (con la materia Lengua catalana -C1- y lengua castellana -C1-). Asimismo, la lengua inglesa aparece de manera transversal a lo largo de todos los módulos y materias del grado y en especial en la materia de Trabajo de Final de Grado, de acuerdo con el marco común de referencia para las lenguas elaborado por el Consejo de Europa.

Los módulos de formación básica que incluyen las competencias que hacen referencia a la perspectiva humanística son los que llevan por título "Sociedad, familia y escuela I" (con las materias de Historia y antropología de la educación, Procesos y contextos educativos y Sociedad, familia y escuela), "Sociedad, familia y escuela II" (con la materia persona, cultura y valores) y "Sociedad, familia y escuela III" (con la materia Cristianismo y cultura).

Las competencias referentes a la perspectiva biopsicosocial de la educación están incluidas en los módulos de formación básica "Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años). Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo" (materias Psicología del desarrollo, Psicopedagogía del aprendizaje y de la educación, y Diversidad, multiculturalidad y educación) y el módulo "Infancia, salud y alimentación" (materia Educación y salud).

Tabla resumen de distribución de créditos según tipología de materias:

Tipo de materia	***Número de ECTS***
Materias de formación básica	102
Materias obligatorias	64
Prácticas externas	38
Trabajo fin de grado	12
Materias optativas	24
Total	**240**

CSV: 518359486458917865477066 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Tabla resumen de las materias de formación básica y su correspondencia con las materias básicas por rama de conocimiento (RD 1393/2007):

Materia	ECTS	Materias básicas según RD 1393/2007	Rama	ECTS
Educación	54	Educación	Ciencias sociales y jurídicas	96
Psicología	18	Psicología	Ciencias sociales y jurídicas	
Antropología	12	Antropología	Ciencias sociales y jurídicas	
Comunicación	6	Comunicación	Ciencias sociales y jurídicas	
Sociología	6	Sociología	Ciencias sociales y jurídicas	
Lengua	6	Lengua	Artes y humanidades	6
			Total	102

La organización curricular ha sido guiada por los siguientes objetivos:

- Preservar las características coherentes con el modelo que impulsa el proceso de convergencia europea que han distinguido la docencia de la FPCEE Blanquerna, como por ejemplo el aprendizaje a través de seminarios.
- Posibilitar una mayor y mejor interrelación entre contenidos, entre competencias, y entre contenidos y competencias.
- Emplear sistemas de evaluación que den respuesta a las metodologías de aprendizaje competencial.
- Dar una mayor coherencia en la secuenciación de los aprendizajes.
- Optimizar la selección de los contenidos y las competencias que se consideran esenciales para el perfil de formación.

B. Estructura y organización modular

Las titulaciones de grado de la FPCEE Blanquerna se fundamentan en una estructura flexible que permite adaptarse a los nuevos paradigmas de enseñanza- aprendizaje. Los módulos son unidades académicas de organización, planificación y evaluación del currículum que engloban una o más materias y, a su vez, asignaturas y en el cual se fijan unos objetivos de aprendizaje para la adquisición de determinadas competencias.

Un módulo es una unidad de programación que no se limita a la consideración tradicional de una asignatura, sino que se caracteriza por la integración de los contenidos y de las competencias a conseguir. Los módulos constan de una, dos o tres materias de 6 ECTS cada una. La duración de los módulos mayoritariamente es semestral para favorecer la movilidad de los estudiantes. Cada semestre tiene una carga lectiva de 30 ECTS. De todas maneras, puede haber diferentes módulos que conformen una unidad a lo largo de más de un semestre con una evaluación que tenga presente la consecución de determinadas competencias al final de este proceso de aprendizaje (eso implica la existencia de posibles incompatibilidades en la matrícula de los módulos). La evaluación de los estudiantes se puede dar por módulos o por materias, pero obligatoriamente es formativa y continuada.

CSV: 518359486458917865477066 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

C. Sistemas de coordinación académico-docente

La coordinación académico-docente es llevada a cabo por el Equipo de Gestión Académica del Grado en Educación Infantil. Forman parte de este equipo la dirección del grado y las coordinaciones de primer y segundo ciclo. Este equipo incluye, a su vez, la persona responsable de coordinar las prácticas externas y la persona responsable de la coordinación de los programas internacionales de educación. El equipo de gestión de la titulación mantiene una reunión semanal para valorar el desarrollo del grado y, a su vez, mantiene otra reunión semanal con el equipo de gestión del grado en Educación Primaria.

La dirección del grado asume la responsabilidad de la ordenación académica de todos los módulos. A través de reuniones del Equipo de Gestión Académica del grado con el conjunto del profesorado se asegura la coherencia entre los distintos planes docentes y el cumplimiento de los objetivos del grado.

A través de reuniones con los coordinadores de módulos y con el conjunto del profesorado se ocupa de asegurar la coherencia entre los distintos planes docentes y el cumplimiento de los objetivos del grado.

El sistema de reuniones del equipo de profesorado se contempla en un espacio semanal de dos horas. Este espacio puede dedicarse a la coordinación entre profesorado de un mismo curso, las reflexiones de un área curricular específica o la formación del profesorado.

El soporte informático, a través de la intranet, facilita la organización por grupos de trabajo y el fácil acceso a los documentos de consulta y organización del grado.

Escenarios generales de enseñanza-aprendizaje

a) **Clase en gran grupo**. Escenario de aprendizaje caracterizado por el rol directivo de un profesor que asume el protagonismo de la sesión fundamentada en la exposición de temas. Las clases en gran grupo no dejan de tener un papel importante en las enseñanzas universitarias en Europa. Este escenario ofrece fácilmente a los estudiantes visiones panorámicas completas de los diversos temas y problemas importantes de cada materia, expuestas de forma sintética. Facilita a su vez superar los obstáculos de comprensión de los conocimientos, obliga a sistematizar coherentemente informaciones diversas y motiva para el estudio. En este escenario se trabajan competencias y fundamentos científicos específicos de la materia impartidos por el profesor titular de la asignatura.

b) **Clase en grupos reducidos**. Los grupos reducidos de aprendizaje están diseñados para complementar las clases en gran grupo. El número de estudiantes se reduce a conveniencia del desarrollo de la asignatura. De manera que el grupo no condiciona la dinámica de la clase, sino al contrario, se organizan subgrupos de trabajo en función de las actividades planificadas. Este sistema permite llevar a cabo tutorizaciones grupales de trabajos prácticos, supervisiones de actividades de los estudiantes, sesiones preparatorias para la presentación de trabajos ante el grupo entero, etc. En este escenario se trabajan competencias y fundamentos científicos específicos de la materia impartidos por el profesor titular de la

CSV: 518359486458917865477066 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

asignatura.

c) **Seminario**. El trabajo por competencias exige un planteamiento integral de conceptos y procedimientos tan específicos como transversales. Esta opción no nos resulta nada desconocida puesto que desde hace muchos años en la FPCEE Blanquerna se trabaja con esta metodología a través de los seminarios. El seminario permite desarrollar un proceso de construcción colectiva del conocimiento que se realiza a partir de la interacción entre los miembros de un grupo heterogéneo, de entre 12 y 15 estudiantes, en un plano de igualdad y con un profesor-tutor que promueve y facilita este proceso. El espacio de seminario favorece y potencia la interrelación de los conocimientos adquiridos en las diferentes materias. El trabajo a desarrollar está asociado a las competencias generales del grado y a las competencias específicas relacionadas con las materias de los módulos o, cuando sea el caso, con el Prácticum y el Trabajo de fin de Grado. Este planteamiento permite establecer una relación más nítida entre el seminario y las asignaturas, favoreciendo un trabajo procedimental más consistente y, consecuentemente, una mejor construcción del conocimiento. El equipo docente de los seminarios está formado por el profesorado que imparte asignaturas en aquel mismo semestre mayoritariamente. El seminario se evalúa conjuntamente con las asignaturas del módulo formando parte de una misma unidad de organización, planificación y evaluación.

d) **Clase práctica-laboratorio**. Escenario de enseñanza-aprendizaje caracterizado por mostrar modelos de actuación o por facilitar el desarrollo de competencias de laboratorio, el manejo de instrumentos musicales, la expresión plástica, la expresión corporal, etc. Corresponden a cualquier tipo de prácticas de aula imprescindibles para el aprendizaje. En este escenario se trabajan competencias y fundamentos científicos específicos de la materia impartidos por el profesor titular de la asignatura.

e) **Prácticas externas**. Muchos de los módulos del plan de estudios incluyen el desarrollo de competencias que precisan de escenarios reales de enseñanza aprendizaje, habiéndose previsto la realización de actividades prácticas programadas. Todos los módulos prevén la organización de actividades prácticas externas, que forman parte del plan docente y son dirigidas y supervisadas por el profesor-tutor del escenario de seminario. El plan docente de los módulos de Prácticum I, II, y III se basa fundamentalmente en la realización de actividades prácticas externas. El seguimiento de dichas actividades también se lleva a cabo desde el escenario del seminario, bajo la supervisión y orientación del profesor-tutor. Es un contexto idóneo para que los estudiantes puedan aportar y compartir sus respectivas experiencias que favorece la construcción de conocimiento a través de la interacción grupal y facilita la articulación entre práctica y reflexión teórica. Se trabajan competencias generales y específicas del grado supervisadas por un tutor del centro externo y un profesor- tutor de la universidad.

D. Organización horaria: dedicación del estudiante y del profesorado

El horario semanal está dividido en unidades diarias, compuestas de tres espacios de dos horas cada uno de ellos. En un primer espacio, se distribuyen las asignaturas impartidas a

CSV: 518359486458917865477066 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

través de sesiones en gran grupo. En un segundo espacio, el estudiante asiste a las sesiones de seminarios, mientras que el resto de espacios se reserva para clases en grupos reducidos.

Por lo que respecta al profesorado, ordinariamente, la docencia de una asignatura implica la siguiente dedicación:

a) **Clase en gran grupo**. A lo largo de la semana, el profesor de una materia imparte una clase en gran grupo, en una sesión de dos horas.
b) **Clase en grupos reducidos**. El profesor de una materia tiene una dedicación a este escenario de dos horas.
c) **Seminario**. El profesor de una asignatura es, asimismo, tutor de seminario a lo largo de dos sesiones de dos horas semanales.

Todas estas actividades son de tipo presencial. Además, el profesor dispone de una dedicación semanal destinada a la tutorización para orientar y asesorar al estudiante a nivel académico.

Por su parte el estudiante, además del trabajo presencial, ya sea en clases en gran grupo, clases en grupos reducidos, seminarios o prácticas externas, asiste a tutorizaciones, desarrolla un trabajo dirigido fuera del aula por el profesor y desarrolla también el trabajo autónomo necesario para superar la evaluación de los distintos módulos.

E. Organización del plan de estudios

El plan de estudios contiene 102 créditos de formación básica, de los cuales 96 están vinculados a las materias que figuran en el anexo II del RD 1393/2007 correspondientes a la rama de conocimiento Ciencias Sociales y Jurídicas a la cual está adscrito el grado de Educación Infantil.

Los criterios para seleccionar la composición de materias de la formación básica han sido los siguientes:

a) **Razones estructurales**. Diseñar una estructura común en los diferentes grados de la FPCEE Blanquerna para facilitar el tránsito de una a otra titulación, el reconocimiento y la transferencia de créditos y asegurar un trabajo homogéneo por competencias de la formación básica.

b) **Competencia lingüística**. La formación básica incluye el aprendizaje de las lenguas castellana, catalana e inglesa. La FPCEE Blanquerna ha introducido la competencia en lengua extranjera de forma transversal en todos sus grados para que los estudiantes puedan obtener el reconocimiento de un **nivel de inglés B2** de acuerdo con el marco europeo común de referencia para las lenguas elaborado por el Consejo de Europa y un certificado en el cual consten los créditos cursados en modalidad AICLE -Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera-. También se garantiza que en este grado los estudiantes adquieran el **nivel C1 de**

CSV: 518359486458917865477066 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

castellano y catalán, las dos lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma de Cataluña (*ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil*, apartado 5 del anexo).

c) **Valores humanísticos**. Reforzar los elementos más significativos que identifican y comparten las titulaciones de la FPCEE Blanquerna. En esencia, plantear una formación desde una perspectiva amplia y humanística que ofrezca una visión biopsicosocial del ser humano. De acuerdo con este planteamiento, los objetivos de aprendizaje están relacionados explícita o implícitamente con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura democrática y de la paz.

Cabe decir que la transmisión de valores humanísticos no tiene que ser función exclusiva de determinadas materias, si bien constituye la esencia de algunas. Entendemos que estos valores se cultivan a lo largo de todo el plan de estudios. El uso metafórico del término cultivar está justificado porque denota una tarea educativa paciente y constante, desarrollada por todo el profesorado a través del cúmulo diverso de materias que componen el currículum.

Además, dada la identidad católica del centro, este plan de estudios contempla la posibilidad de que los alumnos que lo deseen puedan cursar la DECA (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica), complementando la formación considerada como obligatoria en el plan de estudios con dos asignaturas optativas más. Concretamente, para la obtención de la DECA, los alumnos deben cursar las siguientes materias:

- Persona, cultura, religión y valores (6 ECTS, básica, 2º semestre)
- Cristianismo y cultura (6 ECTS, básica, anual, 3r y 4º semestre)
- Teología y didáctica de la religión católica I (6 ECTS, optativa, 6º semestre)
- Teología y didáctica de la religión católica II (6 ECTS, optativa, 7º semestre)

E.1. Vinculación entre Prácticum, Trabajo de fin de Grado y materias de Optatividad

El Practicum se desarrolla en el 2º, 3r y 4º cursos académicos, con un total de 38 ECTS. La extensión de la materia de Practicum es de 6 ECT en el módulo de Practicum I (2º año), de 14 ECTS en el módulo de Practicum II (3r año) y de 18 ECTS en el módulo de Practicum III (4º año).

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) tiene lugar íntegramente en el último curso para que tenga relación directa con el Practicum III y los módulos de optatividad para facilitar un aprendizaje integrado de los contenidos y competencias del grado. ~~El TFG incluye las materias de Trabajo final de grado I (6 ECTS) y Trabajo final de grado II: inglés (6 ECTS).~~

CSV: 518359486458917865477066 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Las materias de optatividad que debe cursar el alumno también se sitúan al final del currículum (3r y 4º curso) para facilitar el enlace con posibles estudios de postgrado. Concretamente, los módulos de optatividad se ofrecen en el 4º, 6º y 7º semestre.

CSV: 518359486458917865477066 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

E.2. Distribución de los módulos y materias del plan de estudios del Grado en Educación Infantil de la FPCEE Blanquerna-URL (Se indican en marcador amarillo, y rojo los cambios tras el requerimiento de la agencia evaluadora)

MÓDULOS (NIVEL 1)	**MATERIAS** (NIVEL 2)	**CARÀCTER**	**Nº ECTS**	**CURSO**	**SEMESTRE**
La escuela de educación infantil I	Comunicación oral, escrita y digital	Básica	6	1	2
	Gestión de la información y TIC	Básica	6	1	1
Sociedad, familia y escuela I	Historia y antropología de la educación	Básica	6	1	1
	Procesos y contextos educativos	Básica	6	1	1
	Sociedad, familia y educación	Básica	6	4	8
Sociedad, familia y escuela II	Persona, cultura religión y valores	Básica	6	1	2
Habilidades docentes comunicativas I	Lengua catalana –C1- y lengua castellana –C1-	Básica	6	1	1
Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años) | Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo	Psicología del desarrollo	Básica	6	2	Anual
	Psicopedagogía del aprendizaje y de la educación (*)	Básica	6	2	3
	Diversidad, multiculturalidad y educación	Básica	6	2	4
Sociedad, familia y escuela III	Cristianismo y cultura	Básica	6	2	Anual
Habilidades docentes comunicativas II	Bases de la educación: la relación pedagógica	Básica	6	1	1
Organización del espacio centro escolar, materiales y habilidades docentes	Organización escolar y habilidades docentes	Básica	6	2	4
	Materiales y recursos didácticos	Básica	6	2	4
La escuela de educación infantil II	La escuela de educación infantil	Básica	6	3	5
Infancia, salud y alimentación	Educación y salud	Básica	6	4	8
Observación sistemática y análisis de contextos	Observación sistemática y análisis de contextos	Básica	6	4	7
Música y expresión plástica ~~y corporal~~ I	Lenguaje visual y plástico	Obligatoria	6	2	3
	Lenguaje musical	Obligatoria	6	1	2
Educación Física I	Educación física	Obligatoria	6	1	2

CSV: 518359486458917865477066 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

(*) En el caso de estas materias, recuperamos la temporalización anterior a la solicitud de modificación, pues -dado lo expuesto en la alegación- ya no es necesaria.

MÓDULOS (NIVEL 1)	**MATERIAS** (NIVEL 2)	**CARÀCTER**	**Nº ECTS**	**CURSO**	**SEMESTRE**
Aprendizaje de las ciencias de la naturaleza, de las ciencias sociales y de la matemática I	Descubrimiento del entorno en la Educación Infantil	Obligatoria	6	2	3
	Conocimiento y actividad matemática en la Educación Infantil	Obligatoria	6	1	2
Aprendizaje de lenguas y lectoescritura	Didáctica y recursos para el desarrollo del lenguaje oral (*)	Obligatoria	6	3	5
	Enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura	Obligatoria	6	3	5
Aprendizaje de las ciencias de la naturaleza, de las ciencias sociales y de la matemática II	Didáctica del descubrimiento del entorno	Obligatoria	6	3	6
	Didáctica de las matemáticas en Educación Infantil	Obligatoria	6	3	6
Música, expresión plástica y corporal II	Proyecto artístico interdisciplinar	Obligatoria	10	3	Anual
Prácticum I	Practicum I: diseño de la intervención educativa	Practicum	6	2	Anual
Prácticum II	Practicum II: el aula y el centro como contextos educativos	Practicum	14	3	Anual
Prácticum III	Practicum III: ética, deontología y competencias profesionales	Practicum	18	4	Anual
Trabajo de fin de grado	~~Trabajo de fin de grado I~~	~~TFG~~	~~6~~	4	7
	Trabajo de fin de grado~~II~~: Inglés	TFG	~~6~~ 12	4	~~8~~ Anual
Optatividad I	*La oferta de materias optativas se especifica en la siguiente tabla.*	Optativa	6	2	4
Optatividad II		Optativa	6	3	6
Optatividad III		Optativa	6	4	7
Optatividad IV		Optativa	6	4	8
		Total: 240			

CSV: 518359486458917865477066 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

E.2.1 Distribución de las materias optativas del plan de estudios del Grado en Educación Infantil de la FPCEE Blanquerna-URL

Optatividad I		Optatividad II		Optatividad III y IV	
Curso	***Semestre***	***Curso***	***Semestre***	***Curso***	***Semestre***
2	**4**	**3**	**6**	**4**	**7**
Educación Emocional en la escuela		Teología y didáctica de la religión católica (DECA I)		Teología y didáctica de la religión católica (DECA II)	
Lenguaje musical aplicado		Didáctica de la lengua y la literatura oral		Didáctica de la expresión visual y plástica	
Familia, escuela y entorno: contextos de desarrollo y educación		Trastornos y exploración de la comunicación infantil		Experimentación y descubrimiento del entorno	
Discapacidad, desarrollo y aprendizaje		Conocimiento y utilización didáctica de los recursos TIC y de internet		Didáctica de la lengua extranjera en la etapa de educación infantil	
Fundamentos biológicos aplicados a la educación física				Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo	
Experiencias prácticas y lenguas adicionales en la escuela				Dificultades y trastornos de aprendizaje	
Comunicación y expresión				Educación física y su didáctica	
Human Development		Optativa Erasmus		Fundamentos pedagógicos en la enseñanza comprensiva del deporte	
Practicum +		Optativa Erasmus		La tecnología como herramienta de apoyo a la inclusión educativa	
				Habilidades lingüísticas para el docente	
				Literatura infantil, plurilingüismo y pluriculturalidad en el aula	
				Recursos didácticos y gestión del aula de lengua adicional	
				Didáctica y metodología: la voz y el cuerpo, elementos de producción y expresión musical	
				Organización de actividades educativas en el entorno de naturaleza y ocio	
				Programación y planificación de la Educación física	

CSV: 518359486458917865477066 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

				Innovación educativa en la enseñanza y aprendizaje de la lengua adicional
				Alumnos con necesidades educativas especiales
				Tecnología y cultura musical
				Creación, improvisación y dirección
				Didáctica y metodología: sonido y audición
				El niño de 0 a 6 años: características evolutivas y de aprendizaje

CSV: 518359486458917865477066 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

E.2.2 Resumen de los módulos y materias del plan de estudios del Grado en Educación Infantil de la FPCEE Blanquerna-URL

<table>
<tr><th colspan="8">GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL</th></tr>
<tr><td rowspan="2">1º Curso = EDUCACIÓN
BASES EPISTEMOLÓGICAS</td><td>1 S</td><td colspan="2">Lengua catalana –C1-, y lengua castellana –C1-
(6 ECTS)</td><td>Gestión de la información y TIC (6 ECTS)</td><td>Bases de reducación: la relación pedagógica
(6 ECTS)</td><td>Historia y antropología de la educación (6 ECTS)</td><td>Procesos y contextos educativos (6 ECTS)</td></tr>
<tr><td>2 S</td><td colspan="2">Conocimiento y actividad matemática en la Educación Infantil
(6 ECTS)</td><td>Lenguaje musical
(6 ECTS)</td><td>Educación física
(6 ECTS)</td><td>Persona, cultura, religió i valores (6 ECTS)</td><td>Comunicación oral, escrita y digital (6 ECTS)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">2n curso = ESCUELA
ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS</td><td>3 S</td><td>Psicopedagogía del aprendizaje y de la educación
(6 ECTS)
(*)</td><td>Psicología del desarrollo
(6 ECTS)</td><td rowspan="2">Cristianismo y cultura
(6 ECTS)</td><td>Descubrimiento del entorno en la Educación Infantil
(6 ECTS)</td><td>Lenguaje visual y plástico
(6 ECTS)</td><td rowspan="2">Prácticum I: diseño de la intervención educativa
(6 ECTS)</td></tr>
<tr><td>4 S</td><td>Diversidad, multiculturalidad y educación
(6 ECTS)</td><td>Optatividad
(6 ECTS)</td><td>Organización escolar y habilidades docentes
(6 ECTS)</td><td>Materiales y recursos didácticos
(6 ECTS)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">3r curso = AULA
CURRÍCULUM – UNIDAD DIDÁCTICA</td><td>5 S</td><td colspan="2">Didáctica y recursos para el desarrollo del lenguaje oral (6 ECTS) (*)</td><td>Enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura
(6 ECTS)</td><td rowspan="2">Proyecto artístico interdisciplinar
(6 + 4= 10 ECTS)</td><td>La escuela de educación infantil
(6 ECTS)</td><td rowspan="2">Prácticum II: El aula y el centro como contextos educativos

(6 + 8= 14 ECTS)</td></tr>
<tr><td>6 S</td><td colspan="2">Didáctica del descubrimiento del entorno
(6 ECTS)</td><td>Didáctica de las matemáticas en la educación Infantil
(6 ECTS)</td><td>Optatividad - DECA
(6 ECTS)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">4t curso = MAESTRO
PROFESIONALIZADOR</td><td>7S</td><td colspan="2" rowspan="2">Trabajo Final Grau
ANGLÈS
(12 ECTS)</td><td>Optatividad
(6 ECTS)</td><td>Observación sistemática y análisis de contextos
(6 ECTS)</td><td>Optatividad - DECA
(6 ECTS)</td><td rowspan="2">Prácticum III: ética, deontología y competencias profesionales

(6 + 12= 18 ECTS)</td></tr>
<tr><td>8S</td><td>Sociedad, familia y educación
(6 ECTS)</td><td></td><td>Educación y salud
(6 ECTS)</td></tr>
</table>

(*) En el caso de estas materias, recuperamos la temporalización anterior a la solicitud de modificación, pues –dado lo expuesto en la alegación- ya no es necesaria.

50	PRACTICUM/TFG (50)		102	BÁSICAS (100)		24	OPTATIVAS		64	OBLIGATORIAS DISCIPL. / DIDÁCTICAS (60)

CSV: 518359486458917865477066 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

A continuación, presentamos el cuadro-leyenda de las **metodologías de enseñanza aprendizaje generales del centro**, con los escenarios, la metodología, su descripción y los sistemas de evaluación, estructurado en los tres apartados:

- **Trabajo presencial en el aula**
- **Trabajo dirigido fuera del aula**
- **Trabajo autónomo**

A los escenarios ya citados de **clase en gran grupo**, **clase en grupo reducido**, **seminario**, **clase práctica-laboratorio** y **prácticas externas** se añaden los de **tutoría** y **congreso de estudiantes**. Desde la tutoría se realiza la atención personalizada a los estudiantes, ya sea presencial o en formato virtual, para hacer el correspondiente seguimiento, tanto de actividades de E-A, planificadas en el plan docente del módulo, vinculadas a las clases presenciales como a las actividades que el estudiante realiza en las horas y espacios no presenciales. El congreso de estudiantes es una actividad de formación científica, interdisciplinar, con participación de los estudiantes del último curso de grado, que se lleva a cabo a finales del segundo semestre de cada curso, estrechamente ligado a los módulos de prácticas externas y de trabajo de fin de grado. Posteriormente, en cada uno de los módulos de enseñanza-aprendizaje se concretan las estrategias metodológicas y las estrategias de evaluación que se utilizan en dicho módulo, en función en ambos apartados de los correspondientes objetivos y las correspondientes competencias.

CSV: 518359486458917865477066 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA			
ESCENARIOS	**METODOLOGIA**	**DESCRIPCIÓN**	**EVALUACIÓN**
Clase en gran grupo	**Clases teóricas/expositivas** Transmisión de conocimientos y activación de procesos cognitivos en el estudiante **Visionado de documentos audiovisuales** Observación, análisis y discusión sobre películas y documentales	Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de contenidos. Escenario caracterizado por el rol directivo de un profesor que fundamenta la sesión en la exposición de temas. Se ofrece a los estudiantes visiones panorámicas completas de los diversos temas y problemas importantes de cada materia, expuestas de forma sintética. *Se trabajan competencias básicas y específicos de la materia impartidos por el profesor titular de la asignatura.*	• Pruebas objetivas • Pruebas de respuesta corta • Pruebas orales • Pruebas de desarrollo, ejecución y resolución de problemas • Informes sobre actividades
Clase en grupo reducido	**Estudio de casos** Aprendizaje mediante el análisis de casos reales o simulados **Resolución de problemas** Ejercicio, ensayo y puesta en práctica de los conocimientos previos **Tutorizaciones grupales** Supervisiones de actividades de los estudiantes; sesiones preparatorias para la presentación de trabajos ante el gran grupo de la asignatura	Sesiones monográficas supervisadas por el profesor con participación compartida. Escenario caracterizado por la construcción del conocimiento a través de la interacción y la actividad. Los grupos reducidos de aprendizaje están diseñados para complementar las clases en gran grupo. El número de estudiantes se reduce a conveniencia del desarrollo de la asignatura (se organizan subgrupos de trabajo en función de las actividades planificadas), como por ejemplo en los módulos de Enseñanza y aprendizaje de las ciencias experimentales y las ciencias sociales o de Enseñanza y aprendizaje de la educación musical, visual y plástica, y de la educación física. *Se trabajan competencias y fundamentos científicos específicos de la materia impartidos por el profesor titular de la asignatura.*	Ver evaluación en el escenario seminario.
Seminario	**Estudio de casos** Aprendizaje mediante el análisis de casos reales o simulados **Resolución de problemas** Ejercicio, ensayo y puesta en práctica de los conocimientos previos **Aprendizaje basado en problemas (ABP)**	Sesiones orientadas a favorecer y potenciar la interrelación de los conocimientos adquiridos en las diferentes materias de un módulo y competencias generales del grado. Escenario caracterizado por la construcción del conocimiento a través de la interacción y la actividad. El trabajo a desarrollar está asociado a las competencias básicas del grado y a las competencias específicas relacionadas con las materias de los módulos o, cuando sea el caso, con las prácticas y el trabajo de fin de grado. El seminario se evalúa conjuntamente con las asignaturas del módulo formando parte de una misma unidad de organización, planificación y evaluación.	La evaluación en grupos reducidos y seminarios exige los siguientes acuerdos entre el equipo docente: • Qué evaluar, las competencias que se deben adquirir, organización temática, metodología, logística, etc. • La metodología evaluativa con relación a contenidos, procedimientos y actitudes y sobre productos procesos e instrumentos (registros, observación, diarios, portafolios, memorias, etc.), su porcentaje de calificación, estrategias parciales de recuperación en caso de evaluación negativa, etc. • Los criterios de evaluación de modo que los estudiantes tengan claro el sistema de evaluación en relación con los contenidos,

CSV: 518359486458917865477066 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

	Desarrollo de aprendizajes activos a través de la resolución de problemas **Aprendizaje basado en tareas** Desarrollo de aprendizajes activos a través de la asignación de tareas **Exposición** Presentación oral pública de trabajos pre- elaborados, con o sin apoyo de recursos audiovisuales	*Se trabajan competencias y conocimientos específicos del módulo. El equipo docente está formado por el profesorado que imparte asignaturas en el mismo semestre.*	las competencias, los instrumentos utilizados y su ponderación en la calificación final. Debido a las características de este tipo de escenarios, existe un amplio abanico de alternativas evaluativas: • Presentaciones orales • Grado de participación • Adaptación a la audiencia • Autoevaluación • Autoevaluación de la participación • Portafolios • Memorias • Estudio de casos • Informes de actividad y trabajos escritos • Pósters • Diarios y cuadernos de notas • Grupo de discusión *En grupos reducidos y seminarios la evaluación es más compleja que en otras modalidades de enseñanza debido a la mayor preponderancia relacionada con competencias instrumentales, de actitudes y valores. La evaluación es necesariamente continua y formativa, de manera que se valora el proceso de aprendizaje tanto como el resultado final. Los seminarios y grupos reducidos de aprendizaje integrados en los módulos junto con diversas materias, implican una evaluación alternativa a los modelos basados en resultados.*
Clase práctica - laboratorio	**Prácticas en el aula** Ejercicios prácticos de actividades programadas en el módulo **Resolución de problemas** Ejercicio, ensayo y puesta en práctica de los conocimientos previos	Sesión correspondiente a cualquier tipo de prácticas de aula, (laboratorio, aula de informática, sala de expresión plástica, sala de expresión dinámica, aula de música, etc.). Escenario caracterizado por mostrar modelos de actuación. *Se trabajan competencias y fundamentos científicos específicos de la materia impartidos por el profesor titular de la asignatura.*	• Pruebas objetivas • Pruebas de respuesta corta • Pruebas orales • Pruebas de desarrollo • Trabajos y proyectos • Informes/Memorias de actividades prácticas • Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas • Sistemas de autoevaluación • Técnicas de observación • Portafolio

CSV: 518359486458917865477066 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

TRABAJO DIRIGIDO FUERA DEL AULA			
ESCENARIOS	**METODOLOGIA**	**DESCRIPCIÓN**	**EVALUACIÓN**
Prácticas externas	**Aprendizaje basado en problemas (ABP)** Desarrollo de aprendizajes activos a través de la resolución de problemas **Visitas guiadas** Visitas realizadas a instituciones o centros educativos y culturales, y salidas a entornos naturales **Estancias en centros educativos** Prácticas externas realizadas durante largos períodos a lo largo de un curso o un semestre (módulos de Prácticum)	Sesiones de formación realizadas en entidades externas a la Universidad, dirigidas por un profesor de la Universidad (actividades prácticas dirigidas) o supervisadas conjuntamente por un profesional del centro colaborador y por el profesor-tutor de la Universidad (Prácticum). Escenario caracterizado por mostrar modelos profesionales de intervención en un contexto laboral. *Se trabajan competencias generales y específicas del grado supervisadas por un tutor del centro externo y un profesor-tutor de la universidad.*	• Participación activa en las actividades del centro • Exposiciones orales en el escenario de seminario • Informes del tutor del centro colaborador • Planificación y/o aplicación de una intervención educativa Además de las entrevistas y sesiones de discusión e intercambio de experiencias en el seminario de seguimiento de las prácticas, también puede contemplarse como instrumento central de evaluación una Memoria que los estudiantes elaboren al finalizar su período de prácticas externas, la cual puede constar de los siguientes elementos: • Descripción del centro colaborador • Planificación de las prácticas • Desarrollo de las prácticas (Informe de intervención) • Valoración de la experiencia Finalmente, valoración del proceso de formación por parte del centro colaborador.
Tutoría	**Aprendizaje basado en problemas (ABP)** Desarrollo de aprendizajes activos a través de la resolución de problemas **Aprendizaje orientado a proyectos** Comprensión de problemas y aplicación de conocimientos para su resolución	Sesión de tutoría. Escenario caracterizado por la atención personalizada a los estudiantes, ya sea presencial o en formato virtual. Relación personalizada de ayuda, donde un profesor tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en el proceso formativo. *Se trabajan competencias y conocimientos científicos específicos de la materia o del módulo impartido por el profesor titular de la asignatura o el profesor-tutor de seminario de prácticas o trabajo de fin de grado.*	A través de la tutoría podemos establecer sistemas de recogida sistemática de información de acuerdo a criterios previamente definidos que permitan desarrollar una evaluación continua de los aprendizajes de los estudiantes. Entre estos métodos destacan: • Registros de observación • El portafolio • La entrevista

CSV: 518359486458917865477066 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Congreso de estudiantes	**Participación activa en un congreso científico interno**	Al final de cada curso, participación de los estudiantes en el Congreso de estudiantes que el centro organiza, dirigido a: a) estudiantes del último curso de los grados para que expongan informes de la memoria de Prácticum o del trabajo de fin de grado b) estudiantes del resto de cursos, que pueden participar para desarrollar determinadas competencias del proceso de E-A científico, según los criterios decididos por el equipo docente de cada curso.	La evaluación de la participación en el congreso de estudiantes podrá incorporarse a la del trabajo de fin de Grado, como compendio de las materias del plan de estudios. Los criterios de evaluación son, entre otros posibles: • Selección del trabajo (o memoria) por parte del equipo docente del módulo o curso. • Selección del informe por parte del Comité Científico del congreso • Calidad de la exposición del informe (póster, comunicación oral, comunicación con apoyo audiovisual, etc.) • Calidad del informe • Valoración de la comunidad académica

TRABAJO AUTÓNOMO			
ESCENARIOS	**METODOLOGIA**	**DESCRIPCIÓN**	**EVALUACIÓN**

CSV: 518359486458917865477066 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Estudio y trabajo autónomo individual	**Aprendizaje orientado a proyectos** Comprensión de problemas y aplicación de conocimientos para su resolución **Contrato de aprendizaje** Desarrollo del aprendizaje autónomo	Objetivo: desarrollar la capacidad de autoaprendizaje. Preparación de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, obtención y análisis de datos, etc. para exponer o entregar en el aula. Estudio personal (preparación de exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, resolver problemas y ejercicios, etc.). Uso de recursos tecnológicos: instrumento intranet bLink o internet, para la participación en redes de aprendizaje, fórums, para la creación y el manejo de webs u otras tareas basadas en los nuevos lenguajes comunicativos.	Entre los recursos existentes, los más destacados son: • El autoinforme • Los informes de laboratorio • La observación • El diario reflexivo • El portafolios • La autoevaluación
Estudio y trabajo autónomo en grupo	**Aprendizaje basado en problemas** Desarrollo de aprendizajes activos a través de la resolución de problemas **Aprendizaje cooperativo** Desarrollo de aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.	Objetivo: desarrollar la capacidad de autoaprendizaje de forma interactiva. Preparación de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, obtención y análisis de datos, etc. para exponer o entregar en el aula.	

CSV: 518359486458917865477066 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.2. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida
(incluye el sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS)

A. Movilidad de Estudiantes

Al inicio del segundo semestre, se organiza una sesión informativa para presentar a todos los estudiantes interesados los programas de movilidad, las modalidades existentes, cuáles son los requisitos y las condiciones para poder acceder a una plaza y con qué universidades hay posibilidad de intercambio. Los estudiantes reciben un documento en el que constan las universidades y el número de plazas disponibles por estudio, así como las direcciones web de las universidades para que puedan consultarlas libremente.

Para realizar la selección de estudiantes, éstos deben realizar un examen de conocimiento de lenguas según categorización europea (A,B,C) en los siguientes idiomas: Inglés, Francés, Italiano y Alemán. La calificación de este examen y la media del expediente académico dan un baremo, que junto a una entrevista personal, son los criterios utilizados para la adjudicación de las plazas.

Las plazas se ajustan a los ámbitos de estudios que el estudiante cursa, permitiendo que los contenidos y competencias que habrá de adquirir en la institución de destino sean comparables a la titulación que estudia en la Facultad. De esta manera podrán ser validados los estudios que realice en el extranjero cumpliendo con el perfil requerido en la universidad de origen.

La selección de los estudiantes se realiza teniendo en cuenta una igualdad de oportunidades ya sea de género, condición social o discapacidad, entre otros. En estos casos se informa a los estudiantes de las condiciones favorables que existen en algunas de las becas de ayuda financiera.

La documentación requerida y facilitada, tanto para estudiantes desplazados como de acogida queda resumida en lo que se conoce como "**information package**". Esta información se puede encontrar en las webs de las universidades e institutos de educación superior, pero también son enviadas en formato papel, ya sea por correo postal o por fax. En el caso de nuestra facultad. La web es: http://www.blanquerna.edu/es/fpcee/relaciones-internacionales

El Paquete Informativo contiene:

1. Información sobre la institución: nombre y dirección, calendario académico, órganos de gobierno, descripción general de la institución, listado de estudios, proceso de admisión, principales puntos del reglamento universitario, coordinador institucional ECTS.
2. Información de todas las titulaciones de la universidad, que incluye: descripción general, título que se expide, requisitos de admisión, objetivos educativos y profesionales, acceso a estudios posteriores, diagrama de la

CSV: 518359486458917865477066 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

estructura de los cursos en créditos ECTS (60 al año), normas sobre evaluaciones, coordinador de estudios. También existe información sobre el programa de las materias, preferiblemente expresados en términos de resultados de aprendizaje esperados y competencias que se han de adquirir, requisitos previos, contenidos del programa, bibliografía recomendada, métodos docentes, métodos de evaluación, idioma en el que se imparte.

3. Información general para el estudiante: coste de la vida, alojamiento, comidas, servicios médicos, servicios para estudiantes con discapacidad, seguro médico, ayudas económicas para los estudiantes, servicios de información y orientación al estudiante, otros servicios para el estudio, programas internacionales, información prácticas para estudiantes internacionales.

B. Acuerdos y Convenios para intercambio de estudiantes

Actualmente la Facultad tiene firmados los siguientes convenios que permiten la movilidad de estudiantes a nivel europeo:

- Pädagogische Akademie der Erzdiözese Wien (Austria)
- Freie Universität Berlin Alemania)
- Paedagogische Hochschule Schwaebisch Gmünd (Alemania)
- Witten Herdecke University (Alemania)
- Haute École Leonard de Vinci en Bélgica con dos centros en ciencias de la educación:
    - o École Normale Catholique du Brabant Wallon;
    - o IES Parnasse - Deux Alice;
- Artevelde Hogeschool (Bélgica)
- ISELL Sainte Croix (Bélgica)
- Haute Ecole namuroise Catholique (Bélgica)
- Faculté de Psychologie et Education (Université Catholique de Louvain) en Bélgica
- Hojvangseminariet (Dinamarca)
- University of Oulu (Finlandia)
- Inholland Hogeschool (Holanda)
- Università degli Studi di Genova (Italia)
- Università Cattolica del Sacro Cuore (Italia)
- Università degli studi di Padova (Italia)
- Università degli studi di Roma III (Italia)
- Oslo University college (Noruega)
- University of Stavanger (Noruega)
- Escola Superior de Educaçao de Santarém (Portugal)
- University of Aberdeen (Reino Unido)
- Kingston University (Reino Unido)
- Liverpool Hope University (Reino Unido)
- University College of Gävle (Suecia)
- University College of Örebro (Suecia)

CSV: 518359486458917865477066 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

También tiene firmados convenios dentro del ámbito de la educación con instituciones no europeas:

- Pontificia Universidad Católica de Chile
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile)
- Oregon State University (EEUU)
- Universidad de San Luis (Argentina)

La FPCEE Blanquerna contempla como objetivos de futuro, ampliar el número de convenios con otras instituciones tanto dentro como fuera de Europa.

Para facilitar y promover los convenios entre diversas instituciones, y a la vez facilitar proyectos multicéntricos, la facultad pertenece a asociaciones internacionales. Así, forma parte de la Asociación Comenius (www.assotiationcomenius.org), que está formada por 25 instituciones de educación, y que celebra dos reuniones anuales para la preparación de programas y proyectos, así como para la evaluación de los programas llevados a cabo el curso anterior. También colabora con el GERFEC (Groupment Européen de Recherche et Formation des Enseignants Chrétiens), grupo de educadores del ámbito de la religión, que promueve el diálogo interreligioso, organizando dos tipos de *stage* anuales donde participan tanto profesores como estudiantes de la facultad.

Dentro de las actividades de movilidad, aunque no de intercambio, la facultad promueve actividades de cooperación, realizando un reconocimiento de créditos cuando estas actividades están supervisadas por profesores de la universidad y posteriormente son evaluadas. La facultad está abierta a los requerimientos que instituciones de países en desarrollo realicen directamente a la facultad. Una vez se conoce la necesidad, se establecen contactos para organizar la cooperación en los meses de verano. Esta cooperación se ha realizado y realiza en Bolivia, Perú, San Salvador y Nicaragua.

C. Convocatorias y/o programas de ayudas a la movilidad

La facultad participa e informa de diversas posibilidades para conseguir ayudas financieras que faciliten las movilidades de los estudiantes. Para ello está continuamente actualizando las convocatorias, ya sean del ámbito público como privado. Así, a nuestros estudiantes se les puede ofrecer los siguientes programas a los que se pueden acoger según los criterios y requisitos de selección de cada una de las convocatorias:

- Beca de la Unión Europea para programas Sócrates-Erasmus, Comenius, Programas intensivos y otros programas de corta duración contemplados en las convocatorias de la UE.
- Beca Agaur de la Generalitat de Catalunya, la cual contempla diferentes modalidades. Una modalidad para estudios con reconocimiento académico en Europa a modo de complemento de la beca de la UE, y otra modalidad para estudiantes que marchan fuera de la Comunidad Europea.
- Ayuda de la Universitat Ramon Llull, para aquellos estudiantes que habiendo solicitado la Beca Aguar, no se les haya concedido.

CSV: 518359486458917865477066 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

- Fondos complementarios del Ministerio de Educación y Ciencia.
- Ayudas concedidas por la Cátedra UNESCO en programas de cooperación - Becas Bancaja.
- Becas de la AECI.
- Ayudas concedidas por la Casa de Asia
- Becas Universia-Fernando ALonso

C.1 Validación de asignaturas y calificaciones

El estudiante que marcha con un programa de intercambio promovido por el vicedecanato de RRII puede validar las asignaturas cursadas en el extranjero previo acuerdo con el vicedecanato de RRII y/o el coordinador de estudios, valorando tanto los contenidos como las competencias adquiridas, así como la carga en ECTS.

Validar una asignatura significa que el vicedecano de RRI o el vicedecano académico, pondrán la en el acta de las asignaturas matriculadas en la FPCEE Blanquerna, las notas obtenidas en las asignaturas cursadas en el extranjero y que llegan a través de un certificado oficial de la institución de destino. El certificado de notas ha de especificar el nombre de las asignaturas cursadas, el número de créditos cursados o de horas lectivas, y las calificaciones obtenidas. En caso de que el certificado de notas de la universidad de destino llegue después de la fecha de firma de actas, se intentará modificar el acta, pero si no fuera posible, se pondrá la nota en la convocatoria de Septiembre. Sin el certificado de notas de la institución de destino, no se podrá validar ninguna asignatura. Los certificados de notas de la universidad de destino se depositarán en la Secretaría Académica.

Los créditos superados en el extranjero sólo podrán ser validados por créditos matriculados en la facultad durante el curso en el que el estudiante ha participado en el programa de intercambio. Si la estancia ha sido de tres meses, se le validarán 20 ECTS, si la estancia ha sido de medio curso, se le validarán 30 ECTS y si ha sido de un curso académico completo, la validación será por 60 ECTS.

En el caso de estudiantes extranjeros acogidos en la FPCEE Blanquerna, después de haber terminado de cursar las asignaturas y haber sido evaluados, los profesores correspondientes a cada asignatura que hayan cursado ponen la calificación en acta. Entonces el secretario académico firma un certificado en el que especifica las asignaturas cursadas, las cargas en créditos ECTS y las correspondientes calificaciones obtenidas. Este certificado es enviado directamente a la institución que ha enviado a su estudiante.

CSV: 518359486458917865477066 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es